

12.- FECHA DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Badajoz, a 28 de diciembre de 2001. La Jefa del Servicio Territorial, P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ LABRADOR.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de "Impresión de las publicaciones oficiales periódicas de la Cámara".

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 102/2001.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Impresión de las publicaciones oficiales periódicas de la Cámara.
- c) División por lotes y número: Ninguno.
- d) Diario Oficial y fecha de Publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 136 de 24/11/2001.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 10.237.500.-Ptas. (I.V.A. incluido): 61.428,61.- Euros.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de diciembre de 2001.
- b) Contratista: HIJOS DE PEDRO PAREJO Y PAREJO, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.054.500.-Ptas. (54.418,64.- Euros).

Mérida, a 21 de diciembre de 2001. El Secretario General, DIEGO M^a MORENO HURTADO.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2001, sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle, para llevarlo a efecto en la parcela R-01 de la U.E.1-2 del Plan Parcial RC-3.

La Comisión de Gobierno Municipal en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle presentado por D. José María Sixte Muñoz, en nombre de Proinsurex, S.L. para llevarlo a efecto en la parcela R-01 de la U.E.1-2 del Plan Parcial RC-3, y su exposición al público por plazo de quince días, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y formular, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo de exposición pública sin que se formulen reclamaciones se considerará aprobado definitivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zafra, a 9 de noviembre de 2001. El Alcalde, ANTONIO PÉREZ SÁENZ.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56